

Cartas al Director

Los concursos de méritos para la obtención de una farmacia, un gran escándalo

Los funcionarios se realizan un concurso de méritos a medida para aventajar al resto de farmacéuticos y especular con la compra venta de las farmacias.

En el baremo de puntos para obtener una farmacia de nueva apertura, se obtienen un máximo de 25 puntos por trabajar en la Administración y únicamente 20 por trabajar en una oficina de farmacia. Eso hace que un far-

macéutico muy preparado y con mucha experiencia nunca pueda tener los mismos puntos que ellos.

Se puede vender la farmacia ganada en un concurso transcurridos únicamente 3 años, curiosamente el plazo máximo de excedencia de un funcionario. Así no pierden su puesto.

Hasta ahora para volver a concursar se empezaba de cero el contador de méritos, por lo que tenía que volver a realizar una gran cantidad de cursos, masters, etc. El Conseller de Sanidad acaba de aprobar una mo-

dificación de la ley para que puedas volver a presentarte sin merma de puntos. Así se pueden presentar, una vez vendida su farmacia, inmediatamente.

Consecuencia de este injusto sistema:

Un grupo de funcionarios especuladores cercanos a los 60 años que consiguieron farmacia hace unos pocos años ya la han vendido y volverán a obtener otra cuando salga un nuevo concurso previsiblemente en el 2010. Y la volverán a vender como ya han hecho, y así sucesivamente.

¿Es éste el espíritu de un concurso de méritos?

En muchas comunidades autónomas, con funcionarios honestos, el plazo mínimo para vender una farmacia obtenida mediante un concurso es 10 años y de esta forma se frena dicha especulación y se acaba con esta utilización poco ética del concurso de méritos. ¿Por qué no se hace así en Baleares? No interesa, aunque lo solicite hasta el colegio de farmacéuticos. Tendrían que dedicar 10 años a un trabajo que no les gusta o para el cual no están preparados, y

no podría dedicarse a esta rueda especulativa.

Mientras ellos se enriquecen sin ningún rubor, los que viven la profesión con ilusión, que están preparados para dar el mejor servicio a la población, aunque tengan los máximos puntos por años trabajados, cursos, masters, etc., no obtendrán la farmacia deseada.

Es una auténtica vergüenza de la que es cómplice el conseller de Sanidad y evidentemente la directora general de Farmacia.

JOAN MESQUIDA

